Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Pág.3321

Miércoles, 4 de septiembre de 2024

Núm. 103



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CIDONES

Aprobado provisionalmente por Resolución de la Alcaldía de 30 de agosto de 2024 el Padrón de la tasa por prestación del servicio de agua, basura y alcantarillado correspondiente al 1º semestre del ejercicio 2024, se expone al público en la Secretaría de esta Corporación por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, a efectos de posibles reclamaciones. En caso de no haberlas, se considerará definitivamente aprobado.

Cidones, 30 de agosto de 2024. – El Alcalde, Pascual De Miguel Gómez

1780

BOPSO-103-04092024